

Municipalidad**ES**

REVISTA VERACRUZANA

MES DE ENERO 2021

23



Enero 2021 Ejemplar no. 23
DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA

**MEJORES
GARRETERAS
PARA LA
HUASTECA Y EL
TOTONACAPAN**
son una realidad:
Gobernador



**EL TEOCALLI
de Quauhtochco
"El Fortín"**

NAUTLA

VALIENTE, HEROICA Y HOSPITALARIA



EFEMÉRIDES y fiestas

ENERO

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
				01	02	03
04	05	06	07	08	09	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

- Atlahuilco.- Fiesta de Año Nuevo
• Sotepan.- Octava de Navidad y Santos Reyes
• Tempoal.- Fiesta de Año Nuevo
• Tlacolulan.- Fiestas de Salutación al Año Nuevo, Bailes populares
• Zongolica.- Fiestas Religiosas"
- Ixhuacan de los Reyes.- Fiesta Titular. Bailes populares, Danzas
- Coxquihui.- Fiesta titular en honor de los Santos Reyes
• Mecatlan.- Santos Reyes, Danzas
• Tlalixcoyan.- Fiesta de Día de Reyes. Baile de la Polilla en la congregación de Piedras Negras.
- Rio Blanco.- Actos conmemorativos en honor de los Mártires Obreros de 1907. Ofrendas florales
- Comienzan las Fiestas de la Candelaria, Tlacotalpan

01-ene • Publicación del primer periódico del país, La Gaceta de México. 1722 • Arriba a la ciudad de Veracruz, el primer tren de la línea México-Veracruz, inaugurada por el presidente Sebastián Lerdo de Tejada. 1873

02-ene • Muere Margarita Maza, esposa del Presidente Benito Juárez. 1871. • El Presidente Porfirio Díaz coloca la primera piedra del monumento a la Independencia. 1902.
• Venustiano Carranza, expide la Ley del Divorcio. 1915

03-ene Felipe Carrillo Puerto es fusilado durante la sublevación de Adolfo de la Huerta en Mérida, Yucatán. 1924

05-ene • Abelardo L. Rodríguez, presidente interino de México, instaura el salario mínimo en el país. 1934

06-ene • Venustiano Carranza expide en la ciudad de Veracruz, la Ley Agraria. 1915

07-ene Huelga de los trabajadores de la industria textil en Río Blanco, Veracruz, con disturbios sofocado con las armas. 1907

08-ene Francisco González Bocanegra, autor de la letra del Himno Nacional Mexicano, nace en la ciudad de San Luis Potosí. 1824

09-ene • Se realiza el primer matrimonio en la Nueva España entre el capitán español Juan Jaramillo y una indígena, Malintzin Doña Marina o la Malinche en Huiloapan de Cuauhtémoc, Veracruz. 1525

11-ene El Presidente Benito Juárez entra triunfante a la capital de la República. Concluye la Guerra de Reforma. 1861

12-ene • Fallece en la ciudad de México el abogado, político y pedagogo xalapeño José Díaz Covarrubias. 1883 • Por Decreto se crea el municipio de Atoyac, Veracruz. 1916

13-ene • Se publica el Decreto por medio del cual se concede título de ciudad a la villa de Nogales, Veracruz. 1972

14-ene • Se expide la Ley del Trabajo en el Estado de Veracruz. 1918

15-ene • El Congreso de la Unión expide el Decreto que concede a Hidalgo la categoría de estado libre y soberano. 1869

17-ene • Nace en la ciudad de Veracruz, el futbolista Luis de Fuente, conocido como Pirata Fuente. 1914 • Nace en la Villa de Xalapa, Veracruz, el Lic. Antonio María de Rivera y Aguilar. En 1843 funda el Colegio Nacional de Xalapa. 1801

19-ene Nace en Coatepec, Veracruz, la poetisa María Enriqueta Camarillo y Roa, autora de Lecturas Escolares Rosas de la Infancia. 1872

20-ene • Por Decreto se autoriza el establecimiento de la Lotería del Estado de Veracruz. 1921 • Fundación del pueblo de Misantla, Veracruz, con la denominación de Santa María de la Asunción Misantla. 1564

21-ene Ignacio Allende nace en la Villa de San Miguel El Grande hoy Allende, Guanajuato. 1779

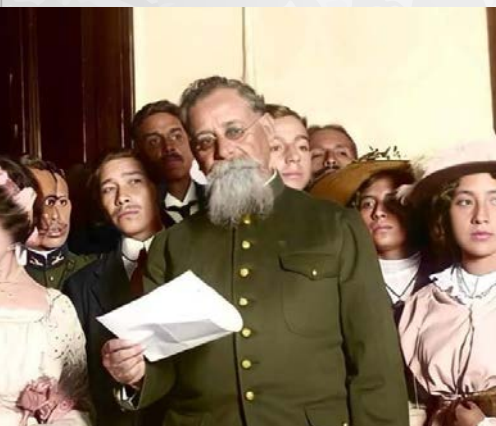
26-ene • Muere en la Ciudad de México, Matilde Montoya Lafragua, primera médica mexicana, 1938

29-ene El municipio de Alto Lucero, Veracruz, se denomina Alto Lucero de Gutiérrez Barrios. 1991

30-ene Por Decreto se crea el municipio de Uxpanapa, Veracruz. 1997

31-ene Se aprueba el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana fundamento de la Constitución Federal. 1824

ÍNDICE de contenido



- 5 VERACRUZ SE ESTÁ TRANSFORMANDO
- 6 NAUTLA, VERACRUZ
- 8 FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA, AUTOR DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- 10 COSAUTLÁN DE CARVAJAL, VERACRUZ
- 12 MEJORES CARRETERAS PARA LA HUASTECA Y EL TOTONACAPAN SON UNA REALIDAD: GOBERNADOR
- 13 ROSCA DE REYES EN VERACRUZ
- 14 HUAYACOCOTLA
- 16 EL TEOCALLI DE QUAUHTOCHCO “EL FORTÍN”
- 18 PENDIENTES DE TU SALUD: VACUNA COVID-19, ARN MENSAJERO
- 19 REPENSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (II)
- 22 VENUSTIANO CARRANZA EXPIDE EN LA CIUDAD DE VERACRUZ LA LEY AGRARIA



JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Ing. Cuitláhuac García Jiménez

Gobernador Constitucional del Estado
de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presidente de la H. Junta de Gobierno

Ing. Eric Patrocinio Cisneros Burgos

Secretario de Gobierno
Presidente Suplente
de la H. Junta de Gobierno
Suplente

Lic. Diego Castañeda Aburto

Subsecretario Jurídico y de Asuntos
Legislativos

Mtro. José Luis Lima Franco

Secretario de Finanzas y Planeación
Miembro Titular de la H. Junta de
Gobierno Suplente

Mtro. Darío Fabián Hernández González

Director General del Sistema Estatal
de Planeación

Lic. Rafael Alejandro Castillo Zugasti

Director General del INVEDEM
Secretario Técnico

Dip. Florencia Martínez Rivera

Presidenta de la Comisión de Desarrollo
y Fortalecimiento Municipal
de la LXV Legislatura del Congreso del
Estado

**LCNI. Gissel de Monserrat
Domínguez Mendoza**

Titular del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Gobierno
Comisionado

Vocales

Ing. Bogar Ruíz Rosas

Presidente Municipal de Alvarado, Ver.

Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz

Presidente Municipal de Pueblo Viejo,
Ver.

Lic. Octavio Pérez Garay

Presidente Municipal de San Andrés
Tuxtla, Ver.

Prof. Esteban Bautista Hernández

Presidente Municipal de Tatahuicapan de
Juárez, Ver.

Mensaje del Secretario de Gobierno

ING. ERIC PATROCINIO CISNEROS BURGOS
SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Estimado lector de MunicipalidadES Revista Veracruzana, me congratulo en saludarte en nombre de todo el personal que labora en la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz que tengo el honor de dirigir, deseándoles un feliz inicio de año 2021, en donde continuamos sumando esfuerzos en esta estructura de nuestro bello Veracruz, con la cual contamos con oportunidades para todos pero sin preferencia a ninguno.



Bajo la conducción del Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, se generan condiciones para fortalecer los municipios del Estado; a través de sus gobiernos locales desde donde se tiene el primer contacto con la ciudadanía para escuchar sus peticiones y atender necesidades. Es por ello que MunicipalidadES Revista Veracruzana, muestra en esta PRIMERA EDICIÓN del Año 2021, los apartados gastronómicos, turísticos, culturales y los hechos históricos que forman parte del patrimonio de Veracruz, que debemos de recordar con orgullo y amor.

En el Gobierno de Veracruz estamos convencidos que el bienestar social se logra desde el municipio. Así como la importancia de “Mexicanos al grito de guerra” como Himno Nacional que decenas de mexicanos entonan en ceremonia de honores a la bandera, se conmemora el nacimiento de Francisco González Bocanegra, que como poeta lírico y dramaturgo que compuso los versos del símbolo patrio, cuya música estuvo bajo el compositor Jaime Nunó.

Sin duda alguna, es riqueza cultural e histórica, son elementos de nuestra nación que nos llena de Orgullo.

#EstamosCumpliendo #MellenaDeOrgullo 🇲🇽



VERACRUZ SE ESTÁ TRANSFORMANDO

Sin endeudar a Veracruz, las finanzas han sido saneadas y el beneficio al pueblo es palpable: Gobernador

A sí lo expresó el gobernador Cuitláhuac García Jiménez durante su comparecencia ante el Congreso del Estado, con motivo del Segundo Informe de Gobierno, donde enfatizó uno de los mayores logros a dos años de gestión: disminuir 24.67 por ciento la incidencia delictiva en general y ubicar a Veracruz en el lugar 17 a nivel nacional en materia de homicidios dolosos.

Destacó que lo anterior ha sido posible gracias a la coordinación con fuerzas federales, el cambio radical en la procuración de justicia estatal, nuevos aires en el Poder Judicial y la decisión irreversible de terminar con el legado de violencia. “No es que no sucedan los delitos, sino que los aliados de los delincuentes ya no están en el Gobierno ni en la Fiscalía General del Estado”.

Mucho tiene que ver la estrategia de bienestar que atiende a los más desfavorecidos con verdaderas oportunidades de desarrollo, así como la directriz de austeridad y combate a la corrupción para sanear las finanzas y cubrir deudas históricas, entre éstas, 2 mil 272 millones de pesos a organismos públicos descentralizados y 212 por juicios laborales y administrativos.

“Dijeron que un servidor había endeudado a Veracruz por la reestructuración y utilizar mecanismos

de financiamiento temporal a finales de cada año. La mentira se les cayó cuando Hacienda dio a conocer que esta administración había reducido la deuda heredada”, manifestó.

Por primera vez en la historia, la entidad tiene tres indicadores del Sistema de Alertas en verde, lo que derivó en mejor calificación crediticia; al tiempo que la transparencia en el ejercicio de los recursos quedó demostrada con el aumento de 22.41 puntos porcentuales en el Índice de Información Presupuestal Estatal del Instituto Mexicano para la Competitividad.

Sin ello, enfrentar la pandemia habría sido más complicado; “no tuvimos que pedir recurso emergente porque lo teníamos y contábamos con un plan de intervención en centros de salud y hospitales abandonados; muy a tiempo diseñamos la estrategia contra la rápida expansión de contagios y el peor escenario, que nunca llegó, pero estábamos preparados”.

Al precisar que la inversión por la contingencia fue de mil 043 millones de pesos, el mandatario exhortó a las y los veracruzanos a no confiarse, pues el coronavirus no se ha ido; también reconoció el esfuerzo del personal de salud, así como a las alcaldesas y alcaldes alineados con las estrategias sanitarias estatal y federal. ▀





NAUTLA, VERACRUZ

Si queremos describir a Nautla con base en su historia podríamos llamarla valiente, heroica y hospitalaria

Por Jorge L. Rojas Miguel
Cronista Municipal.

Levada a municipio en 1680, toma su nombre de Nauhtlan, vocablo náhuatl que significa “cuatro lugares”, en alusión a los territorios totonacas sometidos por los mexicas donde establecieron una guarnición militar.

Antes de constituirse como ayuntamiento, tomó el nombre de Almería gracias al cronista y párroco Juan Díaz quien acompañaba a Juan de Grijalva en una expedición por las costas del Golfo de México. Tal vez le inspiró la similitud física de Nautla con esta ciudad española: “un lugar asentado bajo la dicha sierra, al que llamamos Almería por causa de la otra que está llena de mucho ramaje”.

A pesar de que al-Idrisi cuando al tratar de la Almería peninsular nos dice que es “una ciudad situada al extremo de un golfo, en donde hay una torre que se alumbraba con fuego para advertir la aproximación de navíos enemigos” y aunque la nuestra fue un puerto insurgente en el que también se llegaron a avistar naves tanto contrarias como solidarias a dicho movimiento, final-



mente, podemos tener claro que este topónimo obedece sólo a una similitud en su naturaleza.

Batalla de Nauhtlan

En 1519, durante su estancia en el palacio de Moctezuma, Cortés es informado de que Juan de Escalante, su lugarteniente en la Villa Rica de la Vera Cruz, seis castellanos más y muchos totonacas habían caído a manos de los mexicas.

Cuauhtopoca, hombre de Moctezuma, regidor y recaudador de impuestos de Nauhtlan, había exigido el acostumbrado impuesto semestral a los pueblos próximos a Cepoallan pero en esta ocasión el tributo fue negado: “Malinche lo había prohibido.”

Ante el desacato, Cuauhtopoca amenazó con represalias y esta ocasión, Escalante, menospreciando la capacidad bélica de los guerreros mexicas le envió mensa-



jeros para que dejaran de robar y de causar desolación en aquellos pueblos, y que si persistían les haría la guerra, además de exigirles que se retiraran, les reclamó una indemnización en oro. Cuauhtopoca no sólo se negó, sino que contestó que “en el campo los hallaría”.

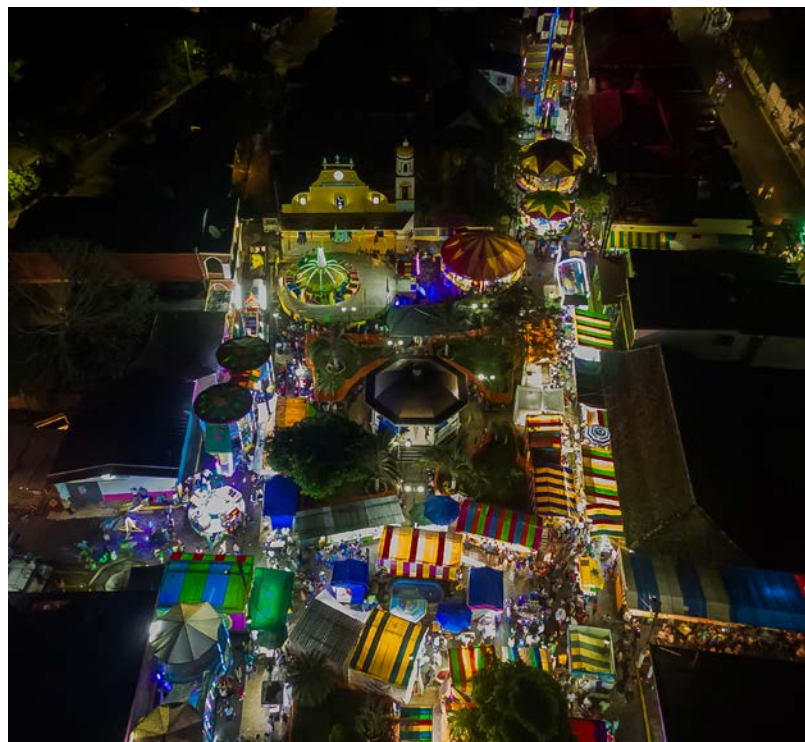
El capitán español convocó a todos los pueblos amigos de la sierra para que llegaran con sus armas. Con 40 soldados y dos mil indios totonacos atacó las guarniciones comandadas por Cuauhtopoca entre los ríos Nautla y Misantla. Los guerreros mexicas respondieron con furor.

Escalante al verse en desventaja, mal herido y con su contingente devastado, ordenó la retirada, los totonacas huyeron en desbandada. El leonés Juan de Argüello fue capturado por los mexicas y decapitado. Antes de retirarse, Escalante prendió fuego al pueblo para luego volver a la Villa Rica, muriendo a los tres días a causa de las heridas.

Estos hechos causaron el enojo de Cortés quién ordenó la aprehensión de Cuauhtopoca y su traslado a Tenochtitlan donde éste y dieciséis de sus hombres fueron torturados y quemados vivos en el espacio que hoy ocupa la actual Plaza de la Constitución en la Ciudad de México.

Hospitalidad

Si hablamos de la hospitalidad de Nautla, debemos mencionar que su privilegiada ubicación permite el arribo cada año, de 5 de las 7 especies de tortugas marinas que existen en el mundo y de la afluencia de tu-



ristas que disfrutan las fiestas del Día de la Marina y las vacaciones de Semana Santa.

Nautla podría censarse no por su cantidad de habitantes sino por la variedad de delicias que brinda su naturaleza con las que hábilmente preparan diversas exquisiteces: Vinos y licores de frutas de Jicaltepec, chicharrón prensado, pan cocido en horno de leña, antojitos mexicanos, pescados y mariscos y otros platillos locales que puedes disfrutar con el marco perfecto que resulta su agradable vista en Playa Maracaibo, el andador del río o el centro histórico con sus tejados franceses. 🍷



Ministerio de Fomento.

Seccion indifferente.

Sometidas al escámen del Excmo. señor D. José Bernardo Couto y de los señores Don Manuel Carpio y Don José Joaquín Pesado las veintiseis composiciones poéticas que se presentaron á esta secretaría en virtud de la convocatoria publicada el 12 de Noviembre último, ha sido calificada de mayor mérito la siguiente, de la que resultó ser autor, al abrirse el pliego cerrado que llevaba su epígrafe, el señor Don Francisco González Bocanegra.

HIMNO.

Volemos al combate, á la venganza,
Y el que niegue su pecho á la esperanza,
Hunda en el polvo la cobarda frente.

QUINTANA.

CORO.

*Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

Cifra, oh patria tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió;
Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo,
Piensa, oh patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dió.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, &c.

En sangrientos combates los vió
Por tu amor palpitando sus senos,
Arrostrar la metralla sereno,
Y la muerte ó la gloria buscar.
Si el recuerdo de antiguas hazañas
De tus hijos inflama la mente,
Los laureles de triunfo tu frente
Volverán inmortales á ornar.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, &c.

Como al golpe del rayo la encina
Se derrumba hasta el fondo torrénte,
La discordia vencida, impotente,
A los pies del arcángel cayó:
Ya no mas de tus hijos la sangre
Se derrama en contienda de hermanos;
Solo encuentra el acero en sus manos
Quien tu nombre sagrado insultó.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, &c.

Del guerrero inmortal de Zempoala
Te defiende la espada terrible,
Y sostiene su brazo invencible
Tu sagrado pendon tricolor.
El será del feliz mexicano
En la paz y en la guerra el caudillo,
Porque él supo sus armas de brillo
Circundar en los campos de honor.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, &c.

¡Guerra, guerra sin tregua al que intenta
De la patria manchar los blasones!
¡Guerra, guerra! los patrios pendones
En las olas de sangr- empad:
¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle
Los cañones horribles resuenen,
Y los ecos sonoros resuenen
Con las voces de: ¡Unión! ¡Libertad!

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, &c.

Antes, patria, que inermes tus hijos,
Bajo el yugo su cuello dobieguen,
Tus campañas con sangre se rieguen,
Sobre sangre se estampe su pie;
Y tus templos, palacios y torres
Se derrumben con hórrido estruendo,
Y sus ruinas existan diciendo:
De mil héroes la patria aquí fué.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, &c.

Si á la lid contra hueste enemiga
Nos convoca la trompa guerrera,
De Iturbide la sacra bandera
¡Mexicanos! valientes seguid:
Y á los fieros bridones les sirvan
Las vencidas enseñas de alfombra;
Los laureles del triunfo den sombra
A la frente del bravo adalid.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, &c.

Vuelva altivo á los patrios hogares
El guerrero á contar su victoria,
Ostentando las palmas de gloria
Que supiera en la lid conquistar.
¡Tornaránse sus lauros sangrientos
En guirnalda de mirtos y rosas,
Que el amor de las hijas y esposas
También sabe á los bravos premiar.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, &c.

Y el que al golpe de ardiente metralla
De la patria en las aras sucumba,
Ohtendrá en recompensa una tumba
Donde brille la gloria, la luz:
Y de Iguala la enseña querida
A su espada sangrienta enlazada,
De laurel inmortal coronada,
Formaráde su fosa la cruz.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, &c.

¡Patria! ¡patria! tus hijos te juran
Escuchar en tus aras su aliento,
Si el clarín con su bélico acento
Los convoca á lidiar con valor.
¡Para tí las guirnalda de oliva;
Un recuerdo para ellos de gloria!
¡Un laurel para tí de victoria;
Un sepulcro para ellos de honor!

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, &c.

*El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

Y habiéndose conformado S. A. S. el general presidente con el parecer de la comisión de la referida convocatoria, para que los compositores de música que deseen oponerse al premio ofrecido á la composición que obtenga la aprobación de la junta que se nombra para el caso, dirijan sus obras á esta secretaría dentro de sesenta días, contados desde esta fecha; bajo el concepto de que dichas obras deberán venir autógrafas y acompañadas de un pliego cerrado en que conste el nombre de su autor, marcando en la cubierta alguna contraseña que dé á conocer la obra á que corresponda.

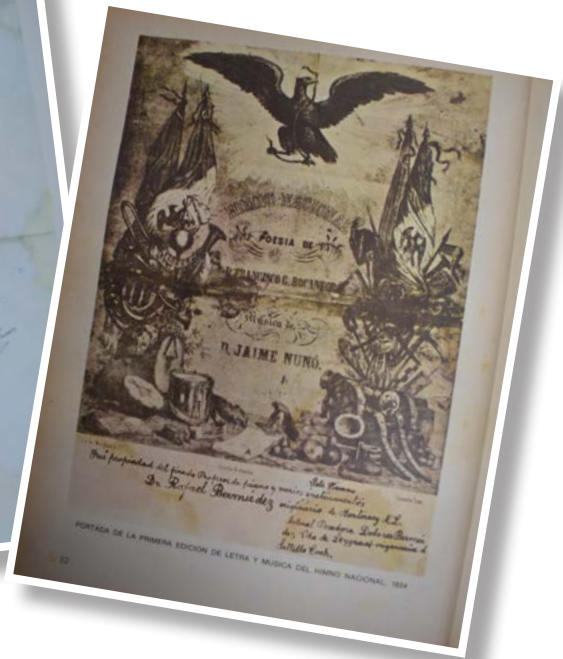
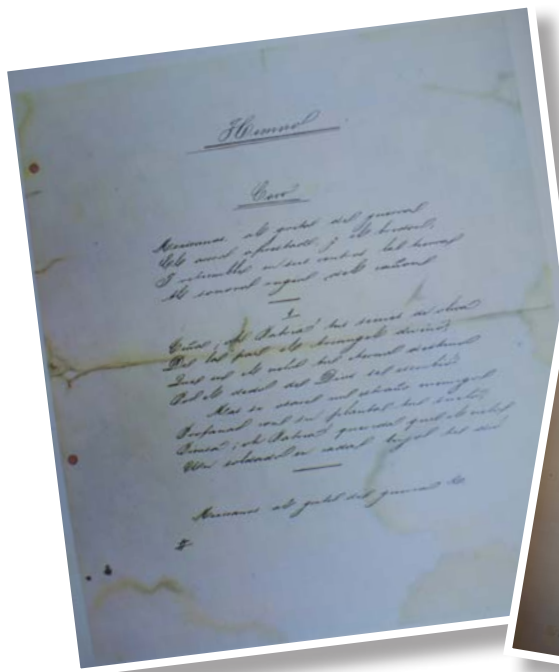
México, Febrero 3 de 1854.—M. Lerdo de Tejada.

FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA, AUTOR DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

**Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón;
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón**

Francisco De Paula González Bocanegra nace en San Luis Potosí el 8 de enero de 1824, conocido como Francisco González Bocanegra. Fue un poeta lirico, dramaturgo, crítico teatral, orador, fundador del Liceo Hidalgo, autor de los versos del Himno Nacional Mexicano, cuya música fue de la autoría de Jaime Nunó.

Fue hijo del militar español José María González Yáñez y de María Francisca Bocanegra Villalpando, hermana de José María Bocanegra, Presidente Interino de México. Debido a que su padre era de origen español, fue desterrado a España con su familia en 1827. Se asentaron en la ciudad de Valencia hasta que, el 28 de diciembre de 1836, España reconociera mediante el tratado de Santa

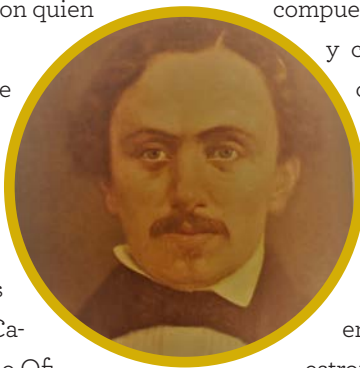


María Calatrava oficialmente la independencia de México, como consecuencia de esto, la familia regresó a San Luis Potosí, donde el joven Francisco se dedicó al comercio. El 8 de junio de 1954 se casó con su prima Guadalupe González del Pino y Villalpando, con quien procreó cinco hijas.

En México, frecuentaba los centros de reunión literaria, como la Academia de Letrán, en donde conoció a destacados poetas, literatos y periodistas. Dejo el comercio e ingreso a la administración pública donde se desempeñó diferentes cargos: Administrador General de Caminos, Censor de teatro y Editor del Diario Oficial del Supremo Gobierno.

El 12 de noviembre de 1853 el gobierno de Antonio López de Santa Anna lanzó una Convocatoria mediante el Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, cuyo Oficial Mayor era el Lic. Miguel Lerdo de Tejada. El objetivo era recibir composiciones poéticas entre las que habría de seleccionarse la letra del Himno Nacional Mexicano, y a la cual, posteriormente, se arreglaría la música de algún destacado maestro.

Según una leyenda que no se ha confirmado, debido a que Francisco no se animaba a escribir una composición para el concurso, su novia y prima Guadalupe se propuso hacerlo concursar. Un día que llegó a visitarla a



su casa en la calle de Tacuba en la ciudad de México, lo invito a pasar a una de las piezas de la casa, y le mostro, en un escritorio, papel para escribir, y le dijo que no lo dejaría salir de la habitación sino hasta que hubiese compuesto la letra del Himno Nacional. Salió

y cerro con llave la puerta. Y después de cuatro horas de trabajo, esas páginas pasaron por debajo de la puerta cerrada. La letra original del Himno consta de diez estrofas en octavas italianas con versos decasílabos y agudos en cuarto y octavo lugar y la cuarteta del coro con agudos en segundo y cuarto. Se prohibieron dos estrofas, dedicadas al emperador Agustín de Iturbide y al Presidente Antonio López de Santa Anna.

Entre las 26 composiciones recibidas, el fallo del jurado favoreció a Francisco, sin embargo, no se otorgó ningún premio al autor. El estreno oficial del Himno se efectuó el 16 de septiembre de 1854, con la música y batuta de Jaime Nunó, interpretado por la soprano Balbina Steffenone y el tenor Lorenzo Salvi.

Separado de su familia, Francisco González Bocanegra enfermó y murió en la ciudad de México el 11 de abril de 1861, a los 37 años de edad. Sus restos se sepultaron en el Panteón de San Fernando y se trasladaron después a la Rotonda de los Hombres Ilustres, hoy Rotonda de las Personas Ilustres. 🇲🇽





COSAUTLÁN DE CARVAJAL, VERACRUZ

Ubicado en la Zona Centro del Estado de Veracruz, se encuentra el municipio Cafetalero Cosautlán de Carvajal, de toponimia Totonaco “Loma Amarilla”. Cuenta con una población de 19,550 habitantes quienes disfrutan día a día de un clima templado-humedo.

Gastronomía

Dentro de su gastronomía, el municipio cuenta con platillos elaborados como el chilatole de flor de izote acompañada con carne de res o pollo de rancho; los gasparitos en sus diferentes recetas para cocinarlos; las chicantanas en salsa o fritas y entre los meses de junio y agosto será común acompañar los alimentos con un Chinini (fruta familiarizada con el aguacate).

Después de una tarde-noche de pesca, en las comunidades Limones y Rancho Nuevo, las truchas y el camarón de río son algunos animales que permiten crear platillos especiales.

En las fiestas familiares y comunitarias es común encontrar platillos conformados por el mole, arroz, chiles rellenos, carnitas de cerdo y algunos preparados como el adobo de pollo o el pozole.

Para disfrutar la bebida, que mejor que acompañarse de un buen café de olla, de un atole de grano, atole negro o atole de suchitl, todos acompañados de un sa-

broso pan horneado tradicionalmente. Mientras que de postre unos tradicionales dulces de mesa.

Cosautlán de Carvajal ha sido reconocido por la producción del aguardiente, así que para entonarse que mejor que probar esta bebida recién salida del alambique o en su defecto un compuesto de naranja, café o capulín.

Atractivos turísticos

Los paisajes de color verde entre cafetales, cerros, rios y barrancas son la primer atracción para el visitante. A 30 minutos de la cabecera municipal se encuentra el destino turístico Rancho Nuevo, lugar ideal para relajarse en el río los Pescados y, en la zona baja se encuentra el mirador de la Barranca de Limones, escenario también para practicar el deporte del senderismo.

En el otro extremo podremos disfrutar de un recorrido entre la naturaleza en la comunidad de Palzoquitipan caminando entre arroyuelos y cascadas, hasta llegar a admirar las piedras movibles o barcinas.

Cultura

A lo largo de los años se han encontrado Figuras prehispánicas de barro y huesos de humanos que datan de la época de la Revolución Mexicana encontradas en



cuevas de las barrancas, además de pinturas rupestres en las paredes de las barrancas.

Cosautlán cuenta con una comunidad amplia de agentes culturales entre los que destacan las artesanas en alfarería, los artesanos que elaboran arcos florales, grupos organizados que trabajan las manualidades y elaboración de muñecas tradicionales de trapo, artistas plásticos, bailarines y músicos.

Fiestas y tradiciones

La fiesta magna en el municipio, es la celebrada del día 31 de enero al 09 de febrero en la que se conmemora a la Virgen de la Candelaria. Fiesta en la que resalta el arco floral, ofrenda que el pueblo da en agradecimiento a la Virgen por los favores recibidos durante el año.

Tradición arraigada que inicia desde el tercer fin de semana del mes de enero con la traída de flor de cu-

charilla en la zona alta, para que entre faenas de los habitantes y el trabajo de los artesanos se inicie con su elaboración, adornando con frutas de la región y tejiendo cada estructura del arco floral que llega a medir hasta 20 metros de altura con un peso de dos toneladas y que a su vez es cargada por decenas de hombres para ser paseada por las calles del pueblo hasta llegar a la Parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria, recorrido acompañado por danzas y música de bandas de viento.

Bajo el mismo modelo de organización las 32 comunidades del municipio celebran durante el año su propia fiesta patronal resaltando la del 15 de mayo en Honor a San Isidro Labrador en Piedra Parada, la del 13 de julio en Limones en Honor a San Antonio de Padua, La Virgen del Carmen en Vaquería y la caminata para acompañar el arco floral en Honor a San Rafael Guizar y Valencia del municipio hasta la Catedral de Xalapa, Ver., el día 23 de octubre. ❏





MEJORES CARRETERAS PARA LA HUASTECA Y EL TOTONACAPAN SON UNA REALIDAD: GOBERNADOR

En el desarrollo regional del norte, Veracruz requiere vías de comunicación que unan municipios agrícolas y ganaderos con los de vocación industrial y turística, por ello gran parte de los recursos fue destinada a caminos de la Huasteca y el Totonacapan.

“Lo que informamos es una realidad”, expresó el gobernador Cuitláhuac García Jiménez mientras supervisaba el mantenimiento de la carretera Naranjos – Tamiahua, que va de cabecera a cabecera por más de 24 kilómetros y conecta con la autopista Tuxpan – Tampico, mejorando la movilidad de productores y que sin duda

impulsará el turismo, una vez pasada la emergencia sanitaria.

Más al norte, en Tantima, la administración pavimentó el camino La Ceiba – El Crucero (Terrero), junto con obras de alcantarillado, desmonte, pintura y señalética, respondiendo a una gestión municipal que da cuenta de la colaboración entre niveles de gobierno. A su vez, en Tamiahua se colocó cinta asfáltica en el tramo Paso Lorenzo – Tanhuijo – Ajoquentla, de ocho kilómetros lineales.

Mención aparte merece la carretera La Unión – Naranjos de Afuera – Manlio Fabio Altamirano, que va de Cazonces a Tuxpan en concreto hidráulico; así como el bulevar de acceso a Poza Rica, llegando por Barra de Cazonces, y la entrada al Aeropuerto Tajín desde la localidad Santa Fe, en Tihuatlán.

Para finalizar una gira de tres días, el mandatario recorrió parte de la vía El Chote (Papantla) – Espinal – Coyutla, la cual recibió mantenimiento en beneficio de casi 170 mil habitantes, muchos de ellos indígenas, a lo largo de 53.9 kilómetros donde hay al menos 10 puentes.

Durante las inspecciones acompañaron al Gobernador autoridades municipales y legisladores locales, a quienes reconoció la colaboración y gestión a fin de impulsar una transformación palpable en sus comunidades, comprometiéndose a no parar en la tarea de generar bienestar al pueblo de Veracruz. 🇲🇽

DÍA DE REYES

ROSCA DE REYES EN VERACRUZ

Por Jorge L. Rojas Miguel

Lega después de las limas y los limones, posterior a días de cenas y recalentados a modo de postre sin que signifique un cese al fuego, pues trae en sus adentros la estafeta que el azar otorgará a los elegidos para la continuidad del maratón gastronómico Guadalupe-Reyes en su versión 2.0 mejor conocida como día de la Candelaria.

En la zona de la costa y los llanos veracruzanos, su degustación no se enmarca con una postal de pinos, montañas y nieve, sino con paisajes de caña, palmeras y framboyanes que se despeinan con el “norte” de la temporada y bardas vivientes de chaca y cocuite, tampoco hay cantos con coros infantiles ni chimeneas, es más, las guitarras se han cambiado por bocinas amplificadas portátiles con entrada USB, Bluetooth y luces audio rítmicas.

La “partida” de la Rosca de Reyes es el five o'clock de las fiestas decembrinas y de fin de año, comercial o hecha en casa cada 6 de enero adquiere el don de la ubicuidad y está presente en la mesa de las familias que honran esta tradición, en los escritorios de las oficinas, en los mesa bancos de los estudiantes y no es extraño encontrarla en talleres, farmacias y coctelerías donde los empleados llevan a cabo la “coperacha” y tribalmente con un solo cuchillo pero con oriental orden y disciplina dan cuenta de su circunferencia compuesta de harina, azúcar, vainilla, canela, huevo, y ate o membrillo hasta descubrir el muñeco que sellará la promesa de una tamaliza el 2 de febrero, responsabilidad que será dividida entre los afortunados cuyo pedazo traiga esa misiva que

simboliza al niño Dios escondido por José y María para protegerlo de Herodes.

Se marida con chocolate y hasta con refresco de cola. Hay quienes prefieren evitar la responsabilidad de ser anfitriones de la próxima celebración y sólo se comen la colorida fruta que adorna la rosca que, a decir de algunos, simboliza las joyas y regalos que los Reyes Magos llevaron a Jesús, mientras que otros afirman que son las distracciones del mundo que nos impiden encontrar al hijo de Dios. Esto último, vaya que le da sentido a la evasiva.

Aunque cronistas e investigadores no se ponen de acuerdo y cada quien le da su particular interpretación y significado según sus fuentes o lo que tienen visto y andado, la forma casi circular de la Rosca de Reyes nos sugiere de modo pitagórico el amor de Dios que no tiene principio ni fin, y al unirse las familias y compañeros en torno a él para su goce y disfrute, nos refrenda la esperanza de que el amor todo lo puede. 🍌

¡Feliz año nuevo!





HUAYACOCOTLA

El municipio de Huayacocotla se encuentra al norte del estado de Veracruz

Su nombre proviene de dos raíces del náhuatl: Hueye (grande) y ocotl (ocote) y significa “Lugar de los grandes ocotes”, ubicado en lo alto de la Sierra Madre Oriental; forma parte de la huasteca baja veracruzana y se destaca por su clima especialmente húmedo con paisajes montañosos nublados la mayor parte del año, no obstante, su campiña abarca desde extensos bosques de pinos y encinos que cubren sus cerros, hasta zonas áridas con escasa vegetación y clima seco y caluroso, pasando por zonas más templadas que cobijan una gran variedad de flora y fauna poco vistas en otro municipio veracruzano. Podemos destacar la presencia de animales como ardillas, conejos, zorros, víboras de cascabel, temazates (venado de tamaño pequeño), pumas, nutrias de agua dulce, águilas, tejones, armadillos, entre muchos otros.

Se encuentra regado por pequeños ríos que son tributarios del río Calabozo, que a su vez descarga sus aguas en el Moctezuma o Pánuco, su clima es templado-húmedo.

La gastronomía del municipio se caracteriza por platillos a base de maíz como son; tlacoyos de alverjón y frijol, tamales de bola con mole rojo casero, zacahuil, así como atole de teja (semilla de girasol), dulce de chilaca, rompopo casero y fruta de horno; galletas elaboradas con la receta tradicional de antaño cocidas en horno de leña, perfectas para saborear con un café de olla, hecho con granos cosechados en la región. También se destacan los diversos platillos elaborados con truchas que se producen en el municipio; frita, al mojo de ajo, a la diablo, a la milpa, son algunas de las variantes que se degustan en los restaurantes que ofrecen dicha exquisitez a los comensales.

Las costumbres más enraizadas son la danza de San Pedro, misma que se lleva a cabo durante las fiestas patronales celebradas una semana antes del miércoles de ceniza, como su nombre lo indica; dicha danza es realizada por un grupo de niños y niñas en honor al santo



patrono de Huayacocotla que es San Pedro Apóstol, cuyo templo ubicado en la parte céntrica del pueblo data de 1673 y es festejado año con año durante una semana. Al término de dicha celebración tiene lugar el carnaval en la cabecera municipal y diversas comunidades, durante cuatro días las personas que gustan de esta tradición se disfrazan con capotes y mandiles de coloridos tonos bordados a mano con lentejuela y chaquira, dando rienda suelta a la imaginación de cada disfrazado; el cual plasma el diseño de su agrado a lo ancho y largo de su vestimenta, la cual es elaborada cuidadosamente durante meses por bordadoras especializadas, complementando dicha vestimenta con sombreros de charro o vistosos penachos elaborados con elegantes plumas de avestruz, faisán y pavo real, para obtener un diseño único e irrepetible que cada uno lucirá mientras bailan las diversas comparsas a ritmo de banda de viento o sones de tríos huastecos. 🎭





EL TEOCALLI DE QUAUHTOCHCO “EL FORTÍN”

Teocalli “El Fortín” orgullo histórico de Carrillo Puerto, de nuestro estado de Veracruz y de nuestro país México.

Este castillo llamado también Teocalli “El Fortín” se encuentra ubicado en el territorio del municipio de Carrillo Puerto, Veracruz, a pocos kilómetros de la cabecera municipal. Perteneció a una importante zona arqueológica denominada “El señorío de Quauhtochco” que fue una ciudad prehispánica ocupada y regida por la cultura azteca en el año de 1450 d.c. durante el reinado de Moctezuma Ilhuicamina hasta la llegada de la conquista de los españoles.

La ubicación geográfica donde se encuentra es estratégica, localizada en una meseta rodeada por barrancas a orillas del río Atoyac, convirtiéndose en un observatorio natural de la región, que en su tiempo fue santuario para venerar a sus dioses, pero además esta provincia sirvió de enlace y organización política y religiosa de la época, permitiendo el control de las culturas prehispánicas del sureste del país que fueron dominadas por la cul-



tura Mexica convirtiéndose en “La ruta de Moctezuma” siendo un canal de comunicación y poder entre el sur y el centro de nuestro país de ese tiempo, teniendo a lado el río Atoyac como vía de comunicación y sustento de vida.

Por esta razón, esta zona arqueológica estuvo amurallada y su estilo es muy semejante al de las pirámides posclásicas del valle de México, adaptándose a las circunstancias del terreno, reforzando las defensas con muros y murallas en un perímetro de cuatro hectáreas aproximadamente, contando con 30 montículos a su alrededor, sobresaliendo el templo principal de este lugar denominado “El Fortín” cuyo nombre se originó por pertenecer a una fortaleza protegida por fuertes y murallas, edificados en un punto del altiplano que permitía vigilar el entorno por completo, teniendo una vista clara desde cualquier punto geográfico, lo que hace suponer que



su construcción fue planeada para observar y vigilar a distancia.

El Teocalli “El Fortín” servía como templo, lugar o casa de los dioses, que es un monumento rectangular cuyas paredes están formadas por piedras de río y de tepetate sin labrar, en forma de bloques en cuatro estructuras o cuerpos con talud y al centro se localiza una escalera monumental hacia el poniente, indicando su relación con la posición del movimiento de sol y teniendo una plataforma o capilla de tipo azteca, en este sitio se encontró una escultura que representa probablemente a Chicomecóatl una diosa agrícola del lugar.

Dentro de los historiadores y antropólogos que han estudiado esta zona arqueológica podemos mencionar a Alfonso Medellín Zenil (1952a), Aguirre Beltrán (1991: pag. 217-219) quien en la tercera edición del señorío de Quauhtochco ofreció una amplia explicación del sitio y Fernando Miranda Flores: Proyecto Quauhtochco. Informe final 1ª temporada. Centro INAH Veracruz, 1998, inédito.

Esta zona arqueológica fue conquistada y destruida por la invasión española, quienes abandonan el lugar y fundaron a pocos kilómetros arriba, el pueblo de Santiago Huatusco, dejando el nombre originario de la ciudad prehispánica, estableciendo de esta manera el primer Huatusco que fue sede del corregimiento español en su primera etapa.

Por la historia de los nombres se confunde frecuentemente el sitio arqueológico con Huatusco de Chiucellar, pero en realidad geográficamente pertenece al municipio de Carrillo Puerto, Veracruz anteriormente llamado Santiago Huatusco. Se puede decir que el nombre originario de Carrillo Puerto es Quauhtochco que significa “Lugar de conejos y árboles” o “Lugar de conejos arbóreos”.

A través del tiempo el nombre prehispánico de Quauhtochco tuvo modificaciones en la lengua española, pasando a Cuauhtoxco, Huatoxco, Guatusco y finalmente Huatusco como recientemente se conoce. Es importante mencionar que actualmente en el municipio de Carrillo Puerto, Veracruz, existe aún la localidad de Santiago Huatusco apreciándose los vestigios del corre-



PENDIENTES DE TU SALUD: VACUNA COVID-19, ARN MENSAJERO

Las vacunas son preparaciones que tienen como fin producir inmunidad contra una enfermedad concreta, estimulando al sistema inmune para la producción de anticuerpos.

Las vacunas previenen la infección enseñando al organismo a detectar y destruir el patógeno viral, bacteriano o parásito frente al cual fueron diseñadas para actuar.

Vacuna de ARN mensajero

Se introducen las instrucciones para que sea nuestro propio organismo el que produzca el antígeno (en este caso una proteína) que desencadene la reacción del sistema inmune, un antígeno: es toda sustancia o molécula capaz de producir una respuesta inmune. En este caso, del virus SARS-CoV-2 sería la proteína S (spike o espícula) la que va a producir esa respuesta inmunitaria.

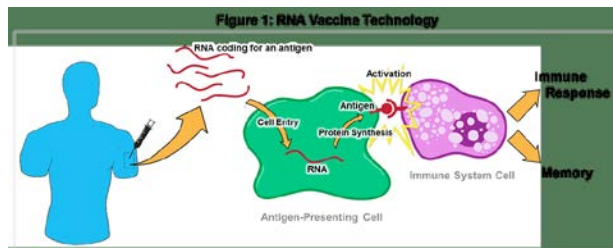
En cada célula de cada organismo vivo hay una molécula de ADN que contiene la información genética de ese ser vivo y se encuentra en el núcleo. El ADN está compuesto por una serie de cuatro bloques, y esa secuencia da instrucciones para fabricar proteínas.

Para que este proceso se lleve a cabo hace falta un intermediario, el ARN, que lleva la información genética del ADN a la maquinaria celular responsable de sintetizar las proteínas.

¿Cuáles son las ventajas de esta vacuna con ARN mensajero?

SON SEGURAS porque no se hacen con patógenos inactivados ni con partes de esos patógenos, así que no contienen componentes infecciosos.

SERÍAN EFICACES, estudios clínicos indican que estas vacunas generan una buena respuesta inmune



y son bien toleradas por individuos sanos, con pocos efectos secundarios.

SON FÁCILES Y BARATAS DE PRODUCIR porque se pueden generar rápidamente en un laboratorio, producir las a gran escala y son modificables para adaptarse a las necesidades cambiantes de brotes de enfermedades infecciosas.

¿Cuáles son las reacciones que pueden presentarse?

Algunas de las reacciones más frecuentes, pueden tener un efecto máximo de 48 horas posteriores a la aplicación de la vacuna, por ejemplo:

- Dolor de cabeza (cefalea)
- Fatiga
- Dolor muscular (mialgia)
- Náuseas
- Escalofríos
- Fiebre
- Dolor en las articulaciones (artralgia)

RECUERDA: Para que la vacuna sea totalmente eficaz, debes aplicar la segunda dosis de la vacuna a los 21 días posteriores de recibir la primera dosis.

Continuar con las medidas de protección y prevención

- Lavarse las manos frecuentemente y usar alcohol gel
- Uso de cubrebocas
- Mantener siempre sana distancia.

Bibliografía:

Abbas, AK., et al. Cellular and molecular immunology. Elsevier. 9th edition. 2018.

BioNTech

Harvard University

REPENSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (II)

Armando Chaguaceda/Luis A. Canela Morales
El Colegio de Veracruz
Xalapa, Ver.

El abordaje de la participación no puede hacerse desconectado del contexto y los decursos históricos. En las décadas del 60 y 70 la participación impulsada por actores progresistas en la región estuvo genéticamente vinculada a la solución de los problemas del (sub)desarrollo y el cambio social. De cierta manera, lo anterior incluía un factor clave: toda reforma se insertaba dentro de la búsqueda y construcción de un proyecto global de orden social, lo cual activaba y otorgaba una plenitud de sentido a la acción colectiva. En ese sentido, la participación ciudadana se visualizaba como aquella postura que buscaba alternativas a dichos problemas y complejidades. Se consolidaba un sentido del que-hacer político: el de hacer posible el interés público y, por tanto, el de una identidad política.

Como saldo nocivo, la noción de participación, en el ambiente hiperideologizado de la Guerra Fría, sufrió los efectos de una divergencia perversa (Isunza & Gurza, 2010). En aquel contexto polarizado se etiquetaban las posturas intelectuales y los reclamos cívicos bajo las etiquetas de disidencia y subversión contaminando así los debates y procesos participativos. Se pasó a una situación de confluencia perversa, donde tras el aparente consenso democrático las diversas fuerzas políticas entablaron una disputa por los sentidos de la participación. El neoliberalismo también ofreció su visión limitada de lo participativo. En él, la participación se concibe como un mecanismo integrado al funcionamiento del modelo vigente. El qué-hacer y la participación de lo político se vieron reducidos a las meras protestas y no a presentación de alternativas.

En oposición a este enfoque, el proyecto democrático-participativo concibe la participación como una forma



de intervención organizada, mediante el diálogo, la crítica y el debate, en vinculaciones socioestatales que permiten decisiones sobre las políticas públicas, el control de gestión de gobierno, con alguna capacidad vinculante (Olvera, 2007, p. 27). En este último caso, los ciudadanos intervienen en asuntos de interés colectivo a partir de la creación de espacios públicos donde debaten, vigilan e influyen. Construyendo formas de interacción con las autoridades, capaces de mejorar la democraticidad del sistema político, la eficacia de las políticas públicas y la legitimidad del orden vigente. ▀

Referencias

- Isunza, Ernesto y Gurza, Adrián (2010) (Coord.): La Innovación democrática en América Latina tramas y nudos de la representación, la participación y el control social, Publicaciones de la Casa Chata, CIESAS/Universidad Veracruzana. México.
- Olvera, Alberto: "Notas sobre la Participación Ciudadana desde la óptica de las OSC", en Agenda ciudadana de políticas públicas para el fortalecimiento de la sociedad civil, Incide Social, 2007.



¿Que es una Entidad de **Certificación** y Evaluación de **Competencias**?



Una Entidad de Certificación y evaluación de Competencias, es una institución pública o dependencia de gobierno estatal, acreditada por el CONOCER para capacitar, evaluar y/o certificar las competencias laborales de las personas con base en Estándares de Competencia.

Así como para acreditar, previa autorización del CONOCER, Centros de Evaluación y/o Evaluadores Independientes en uno o varios Estándares de Competencia, inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencia en un periodo determinado.

¿Cuáles serán las principales funciones del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias?

Formar, evaluar y certificar las competencias de las personas con base en los estándares de competencia, inscritos en el Registro Nacional de Competencias en los que se encuentren registrados.

Paso a paso hasta la certificación

La certificación de competencias, es un proceso que contribuye al crecimiento personal y profesional. Para llegar a la certificación de competencias, el camino consta de 5 pasos:

- 1.- Definir en que certificarse
- 2.- Acudir al Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal
- 3.- Obtener un diagnóstico
- 4.- Ser evaluado
- 5.- Obtener el certificado de competencia.

Requisitos

- Solicitud al Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal especificando las unidades en las que desea ser evaluado
- Ficha de registro
- Credencial del INE
- Comprobante de domicilio
- CURP
- Fotografías
- Pago de los derechos de la evaluación y certificación





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM
Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal



Estándar de Competencia Laboral:

- **EC0105** Atención al ciudadano en el Sector Público
- **EC0401** Liderazgo en el Servicio Público
- **EC0402** Presupuestación del Gasto Público con base en Resultados
- **EC0462** Ejecución de las Atribuciones de la Secretaría del Ayuntamiento
- **EC0625** Administración de la Obra Pública Municipal
- **EC0689** Ejecución de las atribuciones de la Hacienda Pública Municipal
- **EC0775** Administración de los Servicios Públicos Municipales
- **EC0777** Ejecución de las atribuciones de la Contraloría Municipal
- **EC0978** Administración del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Municipal



conocer

conocimiento • competitividad • crecimiento



VENUSTIANO CARRANZA EXPIDE EN LA CIUDAD DE VERACRUZ LA LEY AGRARIA

Por Decreto publicado el 2 de enero de 2013, al reformarse la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es creada la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano- SEDATU, extinguiendo la entonces Secretaría de la Reforma Agraria.

El 6 de enero de 1915, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la República y Jefe de la Revolución, Venustiano Carranza, promulgó en la ciudad de Veracruz la Ley Agraria, cuya finalidad fue la de rescatar los objetivos fundamentales de las luchas agrarias.

Sus puntos principales fueron la repartición y la distribución de propiedades, mediante el expolio de haciendas; con esa ley se logró restituir gran parte de las tierras arrebatadas a sus verdaderos dueños por una

errada interpretación legislativa en la materia, así como impulsar la Comisión Nacional Agraria.

Para finales del siglo XIX, las Leyes de Desamortización, de Baldíos y de Colonización, agravaron la situación ya que como es reconocido por la mayoría de los autores que han escrito sobre este periodo, en lugar de generar una estructura agraria más justa se favoreció al latifundista laico ya que por un lado, mientras que las Leyes de Desamortización tenían como propósito desamortizar las tierras en poder de la iglesia, al ser incluidas las corporaciones civiles, las comunidades indígenas fueron objeto de denuncias que terminaron con el despojo de sus tierras.

La Ley agraria tiene como antecedente inmediato las adiciones al Plan de Guadalupe de Venustiano Carranza del 12 de diciembre de 1914 y fue elaborado por el abogado y pensador Luis Cabrera Lobato, expide el Decreto del 6 de enero de 1915, algunos de sus planteamientos esenciales son: se reconoce el despojo del que han sido objeto las poblaciones agrícolas, de sus terrenos de propiedad comunal o de repartimiento que les habían sido concedidos por el gobierno colonial, como medio de asegurar la existencia de la clase indígena, y que a pretexto de cumplir con la ley del 25 de junio de 1856 y demás disposiciones que ordenaron el fraccionamiento y reducción a propiedad privada de aquellas tierras, entre los vecinos del pueblo a que pertenecían, quedaron en poder de unos cuantos especuladores. ▀

/IGENCIA
2020-2021

ERIC P. CISNEROS BURGOS
SECRETARIO DE GOBIERNO
GOBIERNO DE VERACRUZ

RAFAEL A. CASTILLO ZUGASTI
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO VERACRUZANO DE
DESARROLLO MUNICIPAL



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM
Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Conoce todos los BENEFICIOS

al presentar tu credencial de la
Red de Servidores Públicos Municipales
del Estado de Veracruz



Escuela Libre de Derecho de Puebla



#VeracruzSeAntoja

VERACRUZ
Se antoja

